



MESA DE TRABAJO UNO CONFLICTOS AMBIENTALES, CRIMINALIZACIÓN Y ABUSO DEL DERECHO CONTRA PERSONAS DEFENSORAS DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO

Formato

Seminario Panel de personas expertas- espacio temático abierto al público

Entidad coordinadora:

Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, CIEDH

Descripción de la sesión

Las demandas estratégicas contra la participación pública (SLAPP), la criminalización y la estigmatización de personas defensoras ambientales de zonas protegidas, comunidades étnicas y campesinas que defienden su permanencia en la tierra y los territorios colectivos en América Latina siguen siendo utilizadas por empresas y gobiernos como forma de intimidación y ataque contra los movimientos sociales, en especial en conflictos ambientales originados por la pérdida de acceso a la propiedad y usufructo de la tierra/territorio, los bienes naturales, en especial el agua. Con el fin de analizar los riesgos que ello representa para quienes defienden estos derechos y las alternativas que plantean las organizaciones de la sociedad civil latinoamericana en estos contextos en los que los Estados privilegian los convenios con las empresas e inversiones nacionales y transnacionales, la sesión invitará a un panel de personas expertas de la Red Regional de Litigio Estratégico sobre empresas y derechos humanos, espacio que acompaña el CIEDH.

Objetivos

1. Presentar los análisis basados en la información del CIEDH respecto de los SLAPP y la criminalización de personas defensoras ambientales y de la tierra/territorio en Latinoamérica
2. Explorar espacios de participación y colaboración con las iniciativas de litigio promovidas por otras organizaciones, a partir de la presentación de la Red de Litigio Estratégico sobre empresas y derechos humanos que acompaña el CIEDH y las experiencias de redes y organizaciones de la región.

Formato

La sesión comenzará con una breve introducción de la persona moderadora, seguida de la presentación de la investigación del CIEDH sobre SLAPP. Enseguida, las intervenciones de las/los panelistas para resumir las cuestiones clave. La persona moderadora abrirá el debate en plenaria, con base en preguntas orientadoras y teniendo como base el contexto en América Latina. La discusión girará en torno al contenido y aprendizajes de las acciones de litigio estratégico desarrolladas por la Red, y la necesidad de implementar medidas obligatorias paralelamente a acciones de fortalecimiento y capacitación a las organizaciones de la sociedad civil para la prevención de ataques, la obtención de medidas de reparación y mitigación de impactos ambientales y comunitarios ocasionados por proyectos empresariales. Luego, se dará espacio para preguntas e intervenciones del público y, finalmente, la sesión cerrará con una última ronda de intervenciones de conclusiones de las/los panelistas.

Posibles intervenciones

Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (Sede y Colombia); Mesa Nacional de Empresas y Derechos Humanos (Colombia); Observatorio Ciudadano (Chile); Plataforma de la Sociedad Civil sobre Empresas y Derechos Humanos (Perú); Grupo de trabajo sobre empresas y derechos humanos de Guatemala; Red de abogadas de derechos humanos, Honduras.